

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****34990** *COVER VERIFICACIONES ELÉCTRICAS, S.A.*

La Junta General de accionistas celebrada el día 26 de noviembre de 2009 adoptó el acuerdo de reducir el capital social de la compañía en la cuantía de 16.504,40 euros, dejándolo establecido en 56.336,80 euros. La reducción se realizará mediante la amortización de 165.044 acciones pertenecientes a la propia sociedad. La misma junta también acordó aumentar el capital social, con cargo a la cuenta de reservas, en la cifra de 56.336,80 euros, por lo que después de la reducción y del aumento indicados la cifra de capital quedará establecida en 112.673,60 euros.

Valencia, 26 de noviembre de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A090087847-1